

Prensa e Información

Tribunal de Justicia de la Unión Europea

COMUNICADO DE PRENSA nº 14/12

Luxemburgo, 17 de febrero de 2012

Estadísticas judiciales 2011: nuevo récord del número de asuntos interpuestos y resueltos ante los tres órganos jurisdiccionales del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Mayor eficacia e importantes reformas internas no absorben, sin embargo, todo el aumento del contencioso

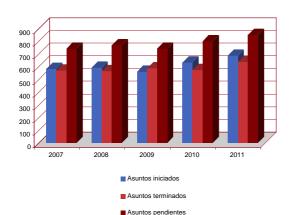
En 2011, el contencioso interpuesto y resuelto ante los tres órganos jurisdiccionales del Tribunal de Justicia de la Unión Europea siguió aumentando (1.569 asuntos interpuestos). La Institución no puede sino alegrarse por esta evolución, reflejo de la confianza que los tribunales nacionales y los justiciables depositan en los órganos jurisdiccionales de la Unión. No obstante, este incremento del volumen del contencioso no fue absorbido pese a una productividad récord (1.518 asuntos terminados en 2011).

Tribunal de Justicia

El Tribunal de Justicia terminó 638 asuntos en 2011, lo que representa un aumento de más del 10 % respecto del año anterior (574 asuntos terminados en 2010).

En 2011, se sometieron al Tribunal de Justicia 688 asuntos nuevos, lo que representa un aumento significativo respecto del año 2010 (631 asuntos interpuestos) y, por segundo año consecutivo, el número más elevado en la historia del Tribunal de Justicia. Lo mismo ocurre en relación con las peticiones de decisión prejudicial. El número de asuntos prejudiciales interpuestos este año es, por tercer año consecutivo, el más alto jamás alcanzado y, en comparación con el año 2009, registra un aumento de casi un 41 % (423 asuntos en 2011 frente a 302 asuntos en 2009).

Por lo que respecta a la duración de los procedimientos, los datos estadísticos, en grandes líneas, son tan positivos como el año pasado. En lo referente a las cuestiones prejudiciales, la duración media de tramitación se eleva a 16,4 meses (frente a 16 meses en 2010). En cuanto a los recursos directos y a los recursos de casación, la duración media de tramitación, en 2011, fue de 20,2 meses y de 15,4 meses, respectivamente (frente a 16,7 meses y 14,3 meses en 2010).

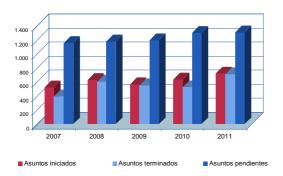


	2007	2008	2009	2010	2011
Asuntos iniciados	581	593	562	631	688
Asuntos terminados	570	567	588	574	638
Asuntos pendientes	742	768	742	799	849

Tribunal General

Desde un punto de vista estadístico, 2011 puede calificarse de año récord. Así, el total de 722 asuntos nuevos registrados constituye un incremento de cerca del 15 % respecto de 2010 (636 asuntos interpuestos), año éste que había conocido al respecto un nivel inédito. Igualmente, la notable progresión del número de asuntos resueltos (+ 35 %) –fruto de las profundas reformas llevadas a cabo por el Tribunal General— refleja un nivel de actividad sin precedentes para este órgano jurisdiccional, con 714 asuntos terminados (frente a 527 en 2010), a los que se añadieron 52 procedimientos sobre medidas provisionales.

La existencia de factores coyunturales no permite garantizar, sin embargo, que la cadencia seguida en 2011 pueda reproducirse sistemáticamente año tras año. Por lo tanto, deben proseguir las reformas –procesales y estructurales–, a fin de que el Tribunal General pueda no sólo responder al crecimiento sistémico del contencioso, sino también reducir el atraso judicial. Cabe así señalar que, pese a los resultados anteriormente descritos, el número de asuntos pendientes siguió aumentando este año, alcanzando los 1.308 asuntos, y la duración media de la instancia fue de 26,7 meses (frente a 24,7 meses en 2010).



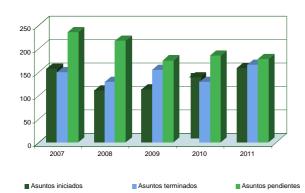
	2007	2008	2009	2010	2011
Asuntos iniciados	522	629	568	636	722
Asuntos terminados	397	605	555	527	714
Asuntos pendientes	1.154	1.178	1.191	1.300	1.308

Tribunal de la Función Pública

Las estadísticas judiciales del Tribunal de la Función Pública reflejan en 2011 un nuevo incremento importante del número de asuntos interpuestos (159) respecto del año anterior (139), que va se había caracterizado por un neto aumento de los recursos (111 en 2008 y 113 en 2009).

El número de asuntos terminados (166) es, por su parte, muy superior al del año pasado (129) y constituye el mejor resultado cuantitativo del Tribunal de la Función Pública desde su creación.

Cabe señalar también que la duración media del procedimiento se ha reducido notablemente (14,2 meses en 2011 frente a 18,1 meses en 2010).



	2007	2008	2009	2010	2011
Asuntos iniciados	157	111	113	139	159
Asuntos terminados	150	129	155	129	166
Asuntos pendientes	235	217	175	185	178